



**ACTA CONSEJO
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Tipo consejo	Extraordinario		
Fecha	Lunes 06 nov 2017	Lugar	Sala Consejo Metalurgia
Hora inicio	15:05 hrs.	Hora término	17:08 hrs.

Asistentes: Sr. Dante Martínez, Sr. Jorge Valdivia, Sr. Dante Carrizo, Sr. Juan Chamorro, Sr. Alexander Borger, Sr. Rubén Rojas, Sr. Julio Vera, Sr. Milton Cortés, Sr. Mario Santander, Srta. Ana Rivera, Sr. John Castro, Sr. Vladimir Riffo, Srta. Patricia Tapia, Sr. Gonzalo Sánchez, Sr. Guido Moyano, Sra. Yanina Vecchiola, Sr. Eugenio Álviz, Sr. José Silva, Sr. Enrique Santibáñez, Sr. Marcos Zúñiga, Sr. Hugo Olmos, Sr. Eduardo Latorre.

Decano comenta que se trató en todos los consejos de departamento el tema de la implementación de las carreras rediseñadas, lo que quedó en evidencia en sus actas de reunión. Por otra parte, el Sr. decano recuerda que se envió a los consejeros el acta anterior para su corrección, la cual ya fue aprobada. Luego, procede a leer acta anterior.

El Sr. Vicerrector indica que la Facultad de Ingeniería se había comprometido a implementar las carreras rediseñadas el año 2018, por lo cual, su postura sería que esto se cumpliera. Además, menciona que esta postura es compartida con el Sr Rector. En concordancia con esto, agrega que los rediseños curriculares decretados deben implementarse al constituir normativa.

El Sr. Contralor de la UDA indica que implementar o no las carreras rediseñadas el año 2018 no es una decisión que pueda tomar esta decanatura, esta facultad o este consejo, ya que al ser normativa debe cumplirse la ley. Agrega además, que ya existe incumplimiento por parte del Depto. de Metalurgia, ya que el decreto indica que debía implementarse a partir del año académico 2017.

El Sr. Decano aclara que la sugerencia de aplazar a 2019 la implementación de las carreras rediseñadas es la postura del CCFF, la cual que fue anteriormente discutida y se acordó expresarla a las autoridades.

El Sr. Director de pregrado comenta que la carrera de geología ya tiene elaborado su perfil de egreso, la malla curricular y los programas de asignaturas, encontrándose en revisión por el CMD. Además, agrega que en dos semanas más



el proceso de rediseño de geología estaría terminado, para seguir los conductos regulares para su aprobación definitiva. También, menciona que como pregrado y vicerrectoría académica no han sido informados desde minas sobre el estado actual de su proceso de rediseño. A lo que el Sr. Eduardo Latorre responde que el programa de la carrera de Minas está completamente terminado.

La Sra. Yanina Vecchiola indica que la carrera de Ingeniería Comercial inicia el primer año de su malla rediseñada con ramos de especialidad, y actualmente asiste junto a 4 académicos de su depto. a las capacitaciones del CMD y no tiene hasta ahora ninguna herramienta que le permita indicar qué puede diseñar para implementar estos ramos en primer año, ya que considera que las metodologías enseñadas por el CMD no son adecuadas a las necesidades de su disciplina. Agrega que le preocupa que no existe planificación ni apoyo para la implementación. Indica, además, que como Depto. tienen toda la disposición pero no se sienten capacitados.

El Sr. Mario Santander indica que Metalurgia tiene su rediseño terminado en enero de 2016. Y menciona que le preocupa que los académicos de ciencias básicas no se encuentren capacitados para enseñar por competencias. Además, agrega que los académicos que no asisten a capacitaciones no es porque sean flojos, sino porque se dictan las capacitaciones cuando hay programadas clases del pregrado.

La Srta Patricia Tapia comenta que no hay ninguna herramienta que oriente, que diga qué metodologías debe usar, ni una planificación de las clases.

El Sr contralor indica que como universidad estatal estamos obligados a cumplir con lo que nuestras normas establezcan. Y debido a que la UDA decretó 3 carreras la facultad de ingeniería tiene el compromiso de implementarlas para dar cumplimiento a la ley.

El Sr. Vicerrector académico se compromete a gestionar recursos y brindar apoyo para facilitar la implementación de las carreras de la facultad de ingeniería.

El Sr. Decano agrega que hay ciertos aspectos que pueden complejizar la implementación, y recuerda que en varias ocasiones ha transmitido que como política nacional se tenderá al acortamiento de las carreras de ingeniería, por lo que debería hablarse de un nuevo programa sobre el ya rediseñado. Agrega además, que no ve argumentos que den tranquilidad a los directores, ya que recursos económicos, directrices y normativas no son suficientes para llevar a cabo exitosamente la implementación. Recalca que la recomendación de aplazar a 2019 no es una opinión antojadiza, sino que tiene fundamentos y argumentos fuertes que no se solucionan solamente con inyectar dinero.



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Los Sres Guido Moyano y Alexander Borger concuerdan en que las capacitaciones que han recibido del CMD no les han servido ya que siempre tratan de lo mismo, y únicamente enseñan a rediseñar una asignatura individual.

El Sr. Vladimir Rifo comenta que en el Depto. de Informática la crítica es que los académicos no se sienten capacitados y al igual que Ing. Comercial tienen ramos de especialidad en primer año. También agrega que las capacitaciones del CMD no son adecuadas, y opina prudente aplazar a 2019 la implementación de la nueva malla.

El Director de Pregrado indica que el CMD ha entregado las herramientas, lineamientos generales, pero el trabajo de implementar debe ser propio de cada académico. Además, expresa que la implementación puede comenzar para todas carreras facilitando el traspaso de estudiantes al nuevo plan.

El Sr. Vicerrector Académico replica que no comparte algunas directrices y que mientras él sea Vicerrector no permitirá el reconocimiento de asignaturas de un plan antiguo hacia el rediseñado. Agrega que mantiene la decisión de implementar en 2018, y menciona que esta decisión no cambiará.

Finaliza el consejo a las 17:08 hrs.

Pie de firmas.